



RESOLUCIÓN N° 47/2012

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Instituto Superior de Estudios Ambientales de la SECyT, informando sobre la asistencia de los representantes de esta Facultad ante el Consejo Directivo del ISEA;

Y CONSIDERANDO:

Que los representantes Titular y Alterno de esta Unidad Académica designados por Resolución Decanal N° 751/2011 son el Dr. Alfredo Visintini y el Dr. Roberto Domenech, respectivamente;

Que las reuniones ordinarias del mencionado Instituto tuvieron lugar los días 11 de octubre y 15 de diciembre de 2011; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento de la nota elevada por la Dirección del Instituto Superior de Estudios Ambientales (ISEA) con relación a la asistencia a las reuniones del mismo, de los representantes de esta Facultad, designados por Resolución Decanal N° 751/2011, Doctores Alfredo Visintini y Roberto Domenech.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

rv

  
Cr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

  
ALFREDO FELIX BLANCO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS